



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220130018500	Ejecutivo	Vicente Peña Cantillo	Asociacion Coopropietarios Edificio Maxima	04/08/2023	Audiencia De Conciliación_Decisión De Excepciones Previas_Saneamiento_Fija ción De Ligio - Acta De Audiencia Arts 77 Y 80 Del Cptss
08001310501220200026200	Ordinario	Alvaro Guido Suarez Boneu	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colpensiones - Porvenir S.A.	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200014200	Ordinario	Edgar Arroyo Alarcon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180020300	Ordinario	Fidalgo De Jesus Diaz	Colmena Seguros,	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Ortega

Junta Nacional De
Calificacion

Tener Por Contestada La
Demanda Por Parte De La
Junta Nacional De
Calificación De Invalidez,
Por Reunir Los Requisitos
Del Artículo 31 Del Cpt Y
De La Ss.Segundo: Tener
Por Contestada La
Demanda Por Parte De
Colmena Compañía De
Seguros De Vida S.A, Por
Reunir Los Requisitos Del
Artículo 31 Del Cpt Y De La
Ss.Tercero: Corráse
Traslado De Las
Excepciones Propuestas A
La Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (5)
Días.Cuarto: Fíjese La
Hora De Las 11:00Am, Del
Día Jueves 28 De
Septiembre De 2023, Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del C.P.T Y De La S.S, Es
Decir, La Audiencia De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento Y Decreto De
Pruebas, La Cual Se
Realizará A Través De La
Plataforma Lifesize O
Microsoft Teams, En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y De
Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 202, La Ley 2213
De 2022, Y El Acuerdo
Pcsja20-11556 Del 22 De
Mayo De 2020. Nota: Se
Adjunta Link O Enlace De
La Reunión Virtual, A
Través Del Cual Podrán
Acceder A La
Audiencia. Lifesize Url:
<https://call.lifesizecloud.com/18943941>. Quinto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Adolfo
Flórez Velásquez,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 9.146.581
Y T.P No. 204.142 Del Csj,
Como Apoderado De
Colmena Seguros S.A, En
Los Términos Del Poder
Conferido. Sexto:

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					Reconózcase Personería Adjetiva A La Doctora Diana Nelly Guzmán Lara, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 51.759.498 Y T.P No. 63.530 Del Csj, Como Apoderado De La Junta Nacional De Calificación De Invalidez, En Los Términos Del Poder Conferido
08001310501220180019200	Ordinario	Freddy Jesus Montes De Oca	Corporacion Cultural Colegio Aleman	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.
08001310501220190014500	Ordinario	German Pablo Escudrero Cueto	Administradora Colpensiones, Porvenir Sa	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



08001310501220190026000	Ordinario	Gustavo Enrique Acosta Mayoral	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.
08001310501220210023300	Ordinario	Henry Jose Gullo Mercado	Universidad Autonoma Del Caribe	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De Las 02:00Pm, Del Día Miércoles 27 De Septiembre De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Práctica De Pruebas, Alegaciones Y Juzgamiento La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



				Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A La Audiencia. Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/18941001 . Notifíquese Y Cúmplase
08001310501220220020000	Ordinario	Hernaldo Rafael Muñoz Visbal	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/08/2023 Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Colpensiones, Por Reunirlos Requisitos Contemplados En El Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Lademandada A La Parte Demandante De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Pueda pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Reconózcase Personería Para Actuar Dentro Del

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Presente Procesocomo
Apoderado De La
Demandada
Administradora Colombiana
Depensiones -
Colpensiones Al Dr. Carlos
Rafael Plata
Mendoza,Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 84.104.546, Portador
De La T.P. No.107.775 Del
C.S.J., Y Como Apoderada
Sustituta A La Dra. Kersty
Julieth Salassierra,
Identificada Con C.C. No.
1.140.872.494, Portadora
De La T.P. No. 292.310Del
C. S. De La J., En Los
Términos Y Para Los Fines
Del Poder
Conferido.Cuarto: Acéptese
La Renuncia Presentada
Por El Dr. Carlos Rafael

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Platamendoza, En Su
Condición De
Representante Legal De
Soluciones Jurídicas De
Lacosta, Al Poder
Conferido Por La
Demandada
Administradora Colombiana
Depensiones -
Colpensiones, Conforme Al
Escrito Presentado En
Fecha 15 Demayo De
2023.Quinto: Fíjese La
Hora 9:00Am, Del Día
Martes 19 De Septiembre
De 2023, Parallevar A
Cabo De Manera Virtual La
Audiencia De Que Tratan
Los Artículos 77 Y 80
Delc.P.T. Y De La S.S., La
Cual Se Realizará A Través
De La Plataforma Lifesize,
Deconformidad Con La Ley

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



2213 De 2022, Y Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020. Nota: Se Adjunta Link
O Enlace De La Reunión
Virtual, Para El Ingreso A
La
Audiencia. <https://call.lifesizecloud.com/join/18942371>
: Requierase A La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones Para Que
Aporte Con Destino Al
Presente Proceso En El
Término Dechocho (08) Días
Hábiles A Partir De La
Notificación Del Presente
Auto,

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					Expediente administrativo Actualizado E Historia Laboral De La Señora Carmen Luisa Pacheco Fabregas, Quien En Vida Se Identificó Con Cédula De Ciudadanía No. 32.816.113.
08001310501220210024800	Ordinario	Ines Alicia Teran Padron	Proteccion S.A Fondo De Pensiones, Colpensiones - Porvenir S.A.	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200021800	Ordinario	Jeisson Javid Hoyos Cañate	Expofrut Del Cariibe S.A.S	04/08/2023	Auto Requiere - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Junta Nacional De Calificación De Invalidez, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Colmena Compañía De Seguros De Vida S.A, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Tercero: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.Cuarto: Fíjese La Hora De Las 11:00Am, Del Día Jueves 28 De Septiembre De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Acceder A La
Audiencia.Lifesize Url:
Https:Call.Lifesizecloud.Co
m18943941.Quinto:
Reconózcase Personería
Adjetiva Al Doctor Adolfo
Flórez Velásquez,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 9.146.581
Y T.P No. 204.142 Del Csj,
Como Apoderado De
Colmena Seguros S.A, En
Los Términos Del Poder
Conferido.Sexto:
Reconózcase Personería
Adjetiva A La Doctora
Diana Nelly Guzmán Lara,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 51.759.498
Y T.P No. 63.530 Del Csj,
Como Apoderado De La
Junta Nacional De
Calificación De Invalidez,

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					En Los Términos Del Poder Conferido
08001310501220150024500	Ordinario	Jose De Los Santos Cortina Arrieta	Lloreda Sa	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220220021300	Ordinario	Josefina Oñoro Molina	Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales Ugpp	04/08/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadaunidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Parafiscales Dela Proteccion Social - U.G.P.P., Por Reunir Los Requisitos Contemplados En El Artículo31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A Laparte Demandante De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



370 Del C.G.P., El Cual Seaplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De Lass, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda.Tercero: Reconózcase Personería Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Comoapoderado De La Demandada Unidad Administrativa Especial De Gestionpensional Y Parafiscales De La Proteccion Social - U.G.P.P. Al Dr. Carlosrafael Plata Mendoza, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



No. 84.104.546, Portador
De La T.P. No. 107.775 Del
C.S.J., En Los Términos Y
Para Los Fines Del
Poderconferido. Cuarto:
Vincúlese Como
Litisconsorte Necesario
Dentro Del Presente
Proceso A La Señora Kelys
Patricia Garcia Ortiz, De
Conformidad A Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De
Este proveído. Quinto:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A La Señora
Kelyspatricia Garcia Ortiz A
Través Del Correo
Electrónico
Kellygo0814gmail.Com. Par
a Tal Efecto, Envíese
Copia Digital Del Presente

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Proceso A Los
Mencionados
Correoselectrónicos. En
Este Sentido, La
Notificación Personal, Se
Entenderá Realizada Una
Veztranscurridos Dos (2)
Días Hábiles Siguiendo Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán
Acorrer A Partir Del Día
Siguiendo Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Instituye La Ley 2213 De
2022Que Establece La
Vigencia Permanente Del
Decreto 806 Del 2020, En
Su Artículo 8.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023

08001310501220220020500	Ordinario	Julio Cesar Calvo Gaviria	Estibadores Y Wincheros Maritimos De La Costa S.A.S. Estiwimac S.A.S. Yo Su Representante Legal Y Gerente Balmiro Javier Fontalvo Ortega	04/08/2023	Auto Fija Fecha
08001310501220210021300	Ordinario	Maria Del Socorro Montero Ruiz	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Sinergia Salud	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De Las 3:00 Pm, Del Día Lunes 11 De Septiembre De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A La Audiencia. Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/18939093 .
08001310501220190001100	Ordinario	Maria Eugenia Castillo Valencia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



08001310501220220006300	Ordinario	Maria Eugenia Giraldo Correa	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	04/08/2023	Auto Ordena - Primero: Emplácese A La Señora Claudia Patricia González Ruíz, En Los Términos Del Artículo 29 Del Cpt Y De La Ss, En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 108 Del Cgp. Para Tales Efectos, Por Secretaría Se Realizará La Anotación Respectiva En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Y El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación.Segundo: Surtido El Trámite Anterior, Devuélvase El Proceso Al Despacho Para Proveer Lo Pertinente.
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



08001310501220180033600	Ordinario	Nora Isabel Paez Perezs	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220170005100	Ordinario	Stevenson Campo Aguilar	Costa Llantas Comercializadora Ltda, Y Otros Demandados	04/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220220033000	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otros	Logistics Bq S.A.S, Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlantica Ltda (Coolechera)	04/08/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Soluciones Logísticas Suministros S.A.S Logisticsbq S.A.S. Y Cooperativa De Productores De Leche De La Costaatlántica Ltda. Coolechera, Por Reunir Los Requisitos Contemplados En Elartículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Excepciones Propuestas
Por Lasdemandadas A La
Parte Demandante De
Conformidad A Lo
Establecido En El
Artículo370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Haceel Artículo 145 Del Cpt
Y De La Ss, Por El Término
De Cinco (5) Días, Para
Que Puedapedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Se Funda.Tercero:
Reconózcase Personería
Para Actuar Dentro Del
Presente Procesocomo
Apoderado De La
Demandada Soluciones
Logisticas Suministross.A.S
Logistics Bq S.A.S. Al Dr.
Mario Andres Nevado

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Caballero, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 72.132.626, Portador De La T.P. No.67.126 Del C.S.J., En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido. Cuarto: Reconózcase Personería Para Actuar Dentro Del Presente Procesocomo Apoderada De La Demandada Cooperativa De Productores De Lechede La Costa Atlántica Ltda. Coolechera A La Dra. Jacqueline Isabeljuliao Esparragoza, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 22.461.610 Yt.P. No. 123.594 Del C.S.J., En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido. Cuarto: Acéptese

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 8 De Agosto De 2023



La Renuncia Presentada Por La Dra. Jacqueline Isabeljuliao Esparragoza Al Poder Conferido Por La Demandada Cooperativa Deproductores De Leche De La Costa Atlántica Ltda. Coolechera, Conforme Al Escrito Presentado En Fecha 05 De Junio De 2023. Quinto: Fijese La Hora 9:00 A.M., Del Día Martes 05 De Septiembre De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Yde La S.S.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6a019bb8-34f0-482e-a5ed-a1f08741912d